

Movimiento Comunal Nicaragüense
Asamblea Comunitaria Nacional
Resolución Especial

La Asamblea Comunitaria Nacional, conformada por 300 líderes y lideresas representativos de todo el país, máxima instancia para la toma de decisiones en el Movimiento Comunal Nicaragüense, reunida, en el auditorio Roberto González de la UNAN, Managua, República de Nicaragua, *Patria del General Augusto C. Sandino*, el día Sábado 26 de Febrero del 2011.

CONSIDERANDO

1. Que durante los cuatro años del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, presididos por el Comandante Daniel Ortega Saavedra, se ha venido desarrollando un paulatino proceso de restitución de los Derechos Humanos de las y los nicaragüenses, a través de la aplicación de un conjunto de políticas y programas, económicos y sociales, como el proceso de transformación de la matriz energética, la gratuidad de la Educación y la Salud, Alfabetización, Usura Cero y Hambre Cero, Calles para el Pueblo, Operación Milagro, Casas para el Pueblo, una Casa Mejor, Programa Amor, Bono Solidario, entre otros, en coherencia directa con las necesidades, aspiraciones y sueños de las familias nicaragüenses.
2. Que el proyecto de nación del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional presidido por el Comandante Ortega, conlleva en sí mismo un profundo contenido de Justicia Social que nos coloca en una relación directa con la naturaleza y los postulados de la Visión Estratégica de nuestra Organización.

RESUELVE

Único: respaldar la candidatura presidencial del **Comandante Daniel Ortega Saavedra**, haciendo un llamado a todos los miembros, hombres y mujeres, de nuestra organización, y al pueblo en general, a votar, en el próximo mes de Noviembre, por la continuidad del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional y disponiéndonos, desde ya, para contribuir a alcanzar este propósito.

Managua, 26 de Febrero del año 2011.

